

Expediente: 645/23
Carátula: DIAZ RODRIGO GASTON C/ BULACIO LUIS JOAQUIN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BULACIO, LUIS JOAQUÍN-DEMANDADO
900000000000 - BULACIO, LUIS CESAR-DEMANDADO
30716271648857 - DIAZ, RODRIGO GASTON-ACTOR
900000000000 - SERRANO, LAURA MARGARITA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 645/23



H20703680446

JUICIO: DIAZ RODRIGO GASTON c/ BULACIO LUIS JOAQUIN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 645/23

Concepción, 13 de mayo de 2024.-

Téngase presente y agréguese cédulas N° 112 y 113 debidamente diligenciadas e informadas por el Juzgado de Paz de la ciudad de Aguilares. JAJ

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.